

CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS DEMOCRÁTICOS, A PARTIR DE LA RECREACIÓN

Andrad Magaly Ávila Martínez

Trabajo de grado para optar por el título:

Licenciada en Recreación y Turismo

Tutor:

Henry Humberto Sánchez Heredia

Máster en Desarrollo Educativo y Social.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ D.C

2020

***A todos los niños y niñas de Casitas, Nelcy Ramos y padres de familia, por su
confianza y persistencia.***

***A mis papás, por no escatimar en esfuerzos y comprensión, todo para verme con
este primer triunfo.***

***A mi Marisol y Salvador Vargas, por todas sus formas de existir conmigo, darme luz
y alegría.***

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	3
1. Resumen.....	5
2. Abstract	6
3. Introducción.....	7
4. Justificación.....	9
5. Planteamiento del problema.....	11
4.1 Objetivo general.....	12
4.2 Objetivos específicos.....	12
6. Marco Teórico	13
5.1 Democracia en Colombia	13
5.2 Recreación.....	16
7. Diseño Metodológico.....	21
7.1 Población: La comunidad de los Comuneros	21
6.2 Propuesta pedagógica recreativa.....	23
Categorías de análisis	24
6.2.1 Recreación.....	24
6.2.2 Democracia: Organización y Participación.....	24
6.2.3 Autonomía	24
6.3 Indicadores para el análisis de las categorías de la experiencia.....	24
6.4 Instrumentos de evaluación de la experiencia	28
8. La apuesta pedagógica recreativa	28
9. Resultados	38
La Recreación como mediación en los procesos de participación de la comunidad.....	38
10. Conclusiones.....	45
11. Anexos.....	47
Entrevista informal: Categoría Recreación	49
12. Referencias	50

Lista de imágenes

fotografía 1 creación de coreografía	29
fotografía 2 motricidad fina.....	29
fotografía 3 31 de octubre	30
fotografía 4 jornadas de diálogo.....	31
fotografía 5 estación escalera	33
fotografía 6 estación fuerza ancestral	33
fotografía 7 estación acertijos	34
fotografía 8 Valentina en la preparación de la biblioteca	36
fotografía 9 Julián en la preparación de la biblioteca.....	37
fotografía 10 Danna en la preparación de la biblioteca	37
fotografía 11 Julián, Nicolás y Valentina	38

Lista de cuadros

Cuadro 1 Indicadores y acciones categoría recreación.....	26
Cuadro 2 indicadores y acciones categoría participación y organización	26
Cuadro 3 indicadores y acciones categoría autonomía	28
Cuadro 4 diario de campo recreación	47
Cuadro 5 diario de campo participación y organización	47
Cuadro 6 diario de campo autonomía	48

1. Resumen

En este escrito se presenta la descripción de los procesos previos a la introducción de la recreación como mediación en los procesos de participación y organización. Se hace una reconstrucción de la trayectoria de la comunidad de la Urbanización la Palma en sus dinámicas convivenciales y en manifestaciones de organización y participación, así como de rasgos importantes de su llegada, estadía y reubicación al interior de la ciudad de Bogotá, a través de diálogos y entrevistas informales con pobladores y líderes de la comunidad. A partir de esta se reconocen las necesidades y posibilidades referentes a sus acciones democráticas y para el tiempo libre. Posteriormente se hace la revisión de antecedentes o experiencias similares previas que aporten a la orientación o definición del objetivo de esta sistematización.

Con estos insumos se plantean 3 categorías de análisis; que se articulan con las acciones de la fase de implementación, y con base en las cuales son evaluadas las actividades que se proponen propender la formación para la participación y organización, durante el tiempo libre. Posteriormente, tras una selección de las experiencias más representativas y significativas, estas se describen en el trabajo. Estas categorías, Recreación, Autonomía, Organización- Participación se fundamentan en las elaboraciones teóricas de la Recreación como mediación para procesos de formación humana, y en una contextualización de las formas de democracia en Colombia.

Una vez iniciada la ejecución del proceso, se realiza una interpretación del desarrollo de este a la luz de los indicadores y desempeños de las categorías de análisis definidas, con los cuáles al finalizar este trabajo, se concluyen los avances y aportes con los que, hasta el momento, se ha contribuido a la comunidad de acuerdo con el propósito del proyecto.

Palabras Clave

Recreación, Participación, Organización y Democracia.

2. Abstract

This paper presents the description of the processes prior to the introduction of recreation as a mediation in the processes of participation and organization. It reconstructs the trajectory of the community in its convivial dynamics and in manifestations of organization and participation, as well as important features of its arrival, stay and relocation to the interior of the city of Bogotá, through dialogues and informal interviews with residents and community leaders. From this, the needs and possibilities regarding their democratic and leisure time actions are recognized. Subsequently, a review is made of previous background or similar experiences that contribute to the orientation or definition of the objective of this systematization.

With these inputs, three categories of analysis are proposed, which are articulated in the actions of the implementation phase, and on the basis of which the activities proposed to promote training for participation and organization during free time are designed. Later, and after a selection of the most representative and significant experiences, they are described in this work. These categories are based on the theoretical elaboration of Recreation as a mediation for human formation processes, and on a contextualization of the forms of democracy in Colombia.

Once the execution of the process has begun, an interpretation of its development is made in the light of the indicators and performance of the defined categories of analysis, with which, at the end of this work, the progress and contributions that have been made to the community up to now in accordance with the purpose of the project are concluded.

3. Introducción

La realidad, y el marco legal de la democracia en Colombia, demanda de propuestas que promuevan la construcción de una democracia fundamentada en la organización y la participación de la población, esto requiere procesos de formación, investigación y reflexión encaminados a fortalecer y reconocer la necesidad e importancia de la participación. Se propone diseñar y desarrollar estos ejercicios de formación desde los puntos de vista particulares, en este caso de la comunidad de la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba. Teniendo como mediación para el proceso de formación vivencias y experiencias desde las diferentes manifestaciones de la Recreación, entendidas estas como la representación del ocio y placer colectivo e individual.

El programa, Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional, comprometido con el valor formativo de este campo, tiene como unos de sus fundamentos los planteamientos de Lema, R., Machado, L. (2010) en su texto *La recreación y el Juego como intervención educativa*. Que afirman que la recreación posibilita procesos personales y sociales que no solo satisfacen las necesidades de ocio sino también las demandas de una sociedad para una buena convivencia y desarrollo colectivo.

Una de las responsabilidades sociales del docente de Recreación es la formación de sujetos consientes y críticos de cara a su desarrollo individual y el de su comunidad. Generando espacios para la planeación, administración y ejecución de procesos que procuran la formación de personas para transformar las condiciones de convivencia y tolerancia en su contexto. La práctica recreativa se puede considerar como una mediación que aporta a los procesos del desarrollo humano en consonancia con sus condiciones individuales y sociales particulares. Esto se hace a través del reconocimiento del ocio, la lúdica, el juego y la recreación como campos de su accionar y que por sus características tienen un gran potencial formativo; Vale resaltar que el juego y las diferentes manifestaciones de la recreación son espacios donde se puede vivenciar y experimentar la democracia, siempre y cuando se tenga clara esta intencionalidad.

Postular los procesos de formación desde la recreación como una posibilidad para crear, reafirmar y fortalecer la participación ciudadana, como derecho social e individual, también se sustenta en los desarrollos de (Const., 1991, art. 67)

La educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la

participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.’

4. Justificación

Las familias que construyeron un barrio para vivir en la capital del país a partir de 1950 como producto del desplazamiento, fueron reubicadas en 1995 en la Localidad de Suba, pero antes de llegar allí habían tenido diferentes experiencias de participación y organización autónoma en acciones planteadas por ellos mismos, que les dieron acceso a actividades tanto para el uso de su tiempo libre como para construir conjuntamente condiciones de vida más favorables en el territorio construido. Al llegar a este sector las dinámicas de democracia en prácticas de organización y participación, como se plantea en este trabajo; cambiaron abruptamente debido a las limitaciones en su movilidad por el barrio y en la sociabilidad con los vecinos de este, fomentadas por una serie de estigmas que los han rodeado durante su estadía en el sector.

Esto quiere decir que las familias de Comuneros, nombre que le dieron al barrio conformado en la zona industrial; al llegar a la Localidad de Suba dejaron de construir propuestas autónomas que procurasen la participación y organización efectiva de toda la comunidad debido a la transformación del espacio y con ello su sentido de empoderamiento sobre este. Dado por estas condiciones, dejan de existir espacios para el uso del tiempo libre de niños, adultos y personas mayores, así como los escenarios de construcción colectiva de propuestas para aportar a la mejora de las condiciones de vida, como los había en la zona industrial, donde se había consolidado un cuerpo de acción comunal liderado por Nelcy Ramos.

Tras la lectura de los dos contextos circundantes en la comunidad, basada no solo en la observación sino además en diálogos y entrevistas informales, se define la necesidad de reactivar esos espacios para la organización y democracia a través de ejercicios de participación, para lo que se propone un proceso basado en la actividad y experiencia recreativa. La ejecución de dicho proceso materializa en su praxis los conocimientos adquiridos en el proceso de formación en la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional, orientado a capacitar formadores que basen sus didácticas en la dimensión lúdica y recreativa de los seres humanos.

Este trabajo hace dicha materialización en el campo de la formación para la convivencia, la *ética del cuidado*, y la autonomía, frente a las condiciones del entorno más próximo y las posibilidades de transformación en él, a través de los ejercicios de participación y organización para la construcción de democracia, y a través de la mediación recreativa como posibilidad flexible, de aprendizaje significativo en el educando. El planteamiento y ejecución de esta propuesta, permite la vivencia de las fases que la constituyen como proceso pedagógico, como la lectura del contexto para la definición de necesidades, la ejecución de pruebas piloto, el diseño de instrumentos indicadores y desempeños para la evaluación y las modificaciones producto de la retroalimentación.

De esta forma, la importancia de la experiencia sistematizada en este trabajo radica en las transformaciones paulatinas generadas en la comunidad y en el cultivo de un sentido de apropiación crítica y activa al interior de esta. Además, en su constitución como aporte a mi proceso de formación en el campo práctico de la recreación como acción pedagógica, y finalmente como aporte a la formación de nuevos estudiantes de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional, dado que relata una

experiencia de formación basada en la mediación recreativa como oportunidad para la formulación y ejecución de procesos efectivos, es una puesta en práctica de la creación de actividades objetivas y constituyentes de un proceso completo y complejo.

5. Planteamiento del problema

En el año 1995 fueron reubicados los Comuneros, un grupo de familias desplazadas que llegaron a Bogotá en la década de 1950 y que hicieron sus vidas y sus casas en la carrilera de la hoy zona industrial ubicada en la carrera 40 con calle sexta. Dado las carencias económicas con las que llegaron a la capital del país y la ausencia de garantías que dignificaran sus vidas en la ciudad, se organizaron en acciones clandestinas para conseguir cosas como servicios públicos y una actividad económica que les permitirá llevar un sustento a sus casas, como el reciclaje. No solo se organizaron para esto sino además para generar la experiencia recreativa en sus niños y niñas a partir de actividades dirigidas por los mismo habitantes y basadas en sus habilidades. Allí, según conversaciones espontáneas y entrevistas con los integrantes de la comunidad al iniciar el proceso que se sistematiza en este trabajo; existió un sólido sentido de organización y participación, los cuales los llevaron a dignificar sus vidas en buena medida y no solo en la dimensión económica sino incluso lúdica de los niños, jóvenes y adolescentes de la comunidad. Pero al llegar al que será su nuevo territorio ubicado en la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba, los estigmas, el miedo, todas las incertidumbres que podrían surgir en un lugar del que no saben mucho, hicieron que todas esas acciones organizadas y ejecutadas en su anterior lugar de residencia, ya no volvieran a darse. Veinte años después de su reubicación, las acciones resaltadas anteriormente continúan sin volver a darse y así mismo los escenarios de recreación y uso del tiempo libre para la nueva generación de sus niños y niñas son nulos, contexto por el cual las dos personas orientadoras del proceso que a continuación se sistematiza, suponen y sugieren la creación de jornadas de Recreación basadas en los gustos y habilidades de los integrantes de la comunidad que tengan como objetivo provocar y fortalecer la participación y organización como comunidad, en los niños, a través de un proceso paulatino en el que se forme para la colectividad y empatía como forma de democracia.

Las carencias en organización y gestión no son propias de este barrio y sus habitantes sino de las comunidades barriales de Colombia. La constitución política de Colombia de 1991 plantea una democracia representativa y participativa, en la cual todos los ciudadanos desde la operación de las instancias pertinentes deben hacerse partícipes de las decisiones de sus barrios y localidades, así como de la elección de sus representantes. Sin embargo, la única acción incluyente con la opinión de los habitantes de los barrios son los mecanismos explícitos en la ley 134 de 1994, no se han construido procesos de formación en democracia basados en la importancia y relevancia de la participación en iniciativas barriales para la constitución de sujetos y comunidades organizadores y gestores de sus propios entornos. No se ha cultivado desde los más pequeños la empatía frente a sus contextos ni la capacidad y confianza para cuestionar y formular acciones que mejoren su condición de vida. Dar la posibilidad del voto, no es procurar la construcción de sujetos democráticos.

En lo referente a la recreación como derecho de los niños y niñas de Colombia, en su oferta se encuentra muy limitada su accesibilidad, por factores económicos y espaciotemporales de los posibles receptores. Este es otro aspecto no democratizado en la medida que no se han llevado a cabo estrategias para que todos los niños y niñas tengan acceso a sus diferentes manifestaciones y hagan así un uso más adecuado de su tiempo libre. La participación en actividades que implican las manifestaciones de la recreación es

en sí mismo un acto que afirma este derecho y puede consolidarse como proceso de formación en participación y organización para la democracia.

Estos procesos formativos y aportes a la condición de vida de las personas basados en la Recreación requieren del reconocimiento de la importancia de la dimensión lúdica de los seres humanos tanto para generar aprendizajes, como para formar a partir de estas experiencias de ocio, sujetos que aportan a su construcción como individuos más allá de los campos productivos. Dicho reconocimiento se da en el estudio de la Recreación y sus manifestaciones, presente en la formación de los licenciados en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional y para quienes se construye esta propuesta como posible campo de acción.

¿Cómo fomentar los procesos de participación y organización a través de manifestaciones recreativas, en los niños y adolescentes de la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba?

4.1 Objetivo general

Fomentar desde las manifestaciones recreativas, procesos de formación orientados a la participación y organización de los niños y adolescentes, para la construcción de democracia.

4.2 Objetivos específicos

1. Realizar una caracterización de la población a través de un estudio exploratorio
2. Diseñar y ejecutar una propuesta recreativa para los niños y adolescentes de la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba.
3. Hacer un ejercicio de observación, descripción e interpretación del proceso.

6. Marco Teórico

5.1 Democracia en Colombia

Desde sus primeras manifestaciones en las ciudades- estado griegas, el ejercicio de democracia se ha vinculado con la toma de decisiones en conjunto. Allí, por ejemplo, el tiempo que dejaba libre un sistema económico basado en la esclavitud para una clase social dominante, permitía una disponibilidad para la discusión y toma de decisiones basadas en la opinión y necesidades de quienes participaban. Sin embargo, este sistema denominado *democracia directa* solamente se volvió a dar en el siglo XIII en comunidades campesinas y cantones de Suiza.

La democracia representativa se define como

Una posición intermedia entre la democracia directa y el absolutismo. En tal sentido, la mayoría de los autores coincide en que surgió como un intento de proteger a la burguesía, simultáneamente, del absolutismo del monarca y de la tiranía de las mayorías. (...) Fue necesario este nuevo sistema, además, por la aparición de partidos políticos y en esa medida el hecho del sufragio. Graña y Álvarez, (s,f) citados por Mockus, Ospina, Alvarado y López (1999)

Weber (s,f) citado por Mockus, Ospina, Alvarado y López (1999), plantea que la representación es la situación objetiva en virtud de la cual la acción de determinados miembros se imputa al conjunto, que la admite como legítima y obligatoria y así sucede con la práctica. Y hace una tipología de las clases de representación:

La representación apropiada se configura cuando un dirigente es el dueño del derecho de personificar a la comunidad

La representación estamental se presenta cuando se afecta a quienes se encuentran en una misma posición social, es decir, a los que gozan de similares derechos o privilegios estamentales o, incluso, a los súbditos que no gozan de ninguno de ellos. El caso más típico de este tipo de representación son las cortes feudales y asambleas estamentales de grupos privilegiados de la nobleza y el clero de fines de la edad media y principios de la edad moderna.

En la representación vinculada, los representantes son designados (por turno, por sorteo o por otros medios) y sus facultades están limitadas por un mandato imperativo. En consecuencia, sus representados tienen derecho a revocar la designación y, en cualquier caso, lo actuado por el representante requiere de su expreso asentimiento para ser válido.

En la representación libre el representante, por regla general -elegido-, no está ligado a instrucción alguna. Es la forma de las modernas representaciones parlamentarias, labor en la que predominan las tareas objetivadas e impersonales y la vinculación a normas abstractas de naturaleza política o ética.

La representación de intereses se refiere a un tipo de corporaciones representativas que comparten una misma situación profesional, estamental o de clase, o tienen una representación profesional.

Por su parte, Sartori (1962) citado por Mockus, Ospina, Alvarado y López (1999), distingue “la representación como representatividad y representación como responsabilidad. La representación política superó la etapa entre los individuos y sus representantes, pero luego se presentó la mediación de los partidos políticos”

Según lo anterior la democracia representativa, aunque modelo más optado, es delegativa y esto fue considerado un extremismo, así como la democracia directa, de la cual surge una nueva propuesta llamada democracia participativa.

En el caso de Colombia que adoptó también la democracia participativa, estipulo a través de los desarrollos de Congreso república de Colombia. (1991), que:

[El pueblo de Colombia] en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea nacional constituyente, invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo, que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia.

Las afirmaciones de este preámbulo dan cuenta del modelo alternativo adoptado en Colombia caracterizado por garantizar según Sartori (1994) citado por Mockus, Ospina, Alvarado y López (1999) en su definición de Participación, que los ciudadanos tomen parte activa y libremente, que se pongan en movimiento por sí mismos y no sean puesto en movimiento por otros.

El sustento de este sistema es entre otras directrices los artículos 1, 3 y 40 de la ley 134 de, Congreso de la República de Colombia (1991), que dicen que:

Colombia es un estado social de derecho organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

La soberanía la ejerce el pueblo en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la constitución establece, entonces, todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. 3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.

4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
4. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
5. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
6. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.
Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.

Por su parte el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, mediante la escuela de líderes capacita a cualquier ciudadano previamente inscrito en los cursos, en Generación de Proyectos, Resolución de Conflictos, Herramientas para una Participación con Incidencia, monitoreo y capacitación a JAC, y redes de apoyo en internet, todo esto con el fin de 'promover, concertar y fortalecer los procesos de construcción democrática de lo público.

Según los lineamientos de la Constitución política de Colombia, la Corte Constitucional expresa acerca del tránsito de la democracia meramente representativa a la democracia participativa lo siguiente:

La constitución busca entonces democratizar la democracia, estableciendo una democracia participativa que articula las formas representativas con los mecanismos propios de la democracia directa. (...) Las sociedades modernas buscan actualmente los mejores medios para transitar hacia un modelo de organización política en el que la democracia formar se vuelva más real, la democracia política se extienda a la sociedad y la democracia representativa se complemente con mecanismos de democracia directa. Se pretende pues, la complementación de dos modelos – democracia representativa y directa- aprovechando las virtudes del sistema representativo e incorporando las ventajas de la participación ciudadana, todo lo cual estructura la base del esquema de democracia participativa (Mockus, Ospina, Alvarado y López, 1999)

Se especifican como como medios de participación ciudadana: el referendo, referendo derogatorio, referendo aprobatorio, revocatoria del mandato, plebiscito, consulta popular y cabildo abierto. Y que “La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta Ley” (Congreso de la República de Colombia., Ley 134, 1994)

En Colombia diferentes grupos se han organizado en función de objetivos comunes. Dichas acciones y organizaciones han materializado la participación ciudadana, eficiente, justa, veras e incluyente que propone la constitución política mediante acciones que se han legitimado, como la movilización. El resultado de dichas acciones organizativas y de promoción de la participación ha sido la constitución de la CUT, escuelas populares, juntas de acción comunal autónomas, la minga indígena como la del momento coyuntural del año

2018 y movimientos estudiantiles en nuevas coyunturas como el paro nacional del año 2019.

Sin embargo, estos grupos son conformados por un número mínimo de ciudadanos interesados, debido a las pocas o falsas garantías de los movimientos sindicales, antecedentes negativos hacia líderes y lideresas, y un sentimiento de insatisfacción por la dedicación prestada en vano por parte de los integrantes de las organizaciones y el poco eco o caso que hacen las instituciones gubernamentales a las demandas de los ciudadanos.

Este trabajo plantea una comprensión de la democracia, como acciones de participación y organización que se elaboran y fomentan por iniciativa de las comunidades, que a su vez entienden dichas acciones como su aporte a la construcción de condiciones de vida más favorables

5.2 Recreación

Desde el conocimiento común, la palabra recreación tiende a ser sinónimo de entretenimiento, entendido por ello actividades que producen placer sin requerir imprescindiblemente compromisos, ni participación creadora alguna. El presenciar un encuentro deportivo, ir al cine, leer una revista, serían ejemplos validos de esta visión. En cualquier caso, el elemento que define y caracteriza la actividad, es el placer que produce, independientemente de cualquier otra sustantividad. Desde esta concepción y fundamentada, es que muchos modelos recreativos actúan en estructuras del tiempo libre. Se enseñan juegos, técnicas expresivas, se hacen campamentos, etc., por el sentido hedonístico que los caracteriza. Se oponen con esto al aburrimiento cotidiano generado por la situación escolar, según la edad y las condiciones sociales. em realidad se compensa la característica rutinaria de la actividad diaria, su significado y existencia depende del aburrimiento. (Acosta Bautista, s.f. p.78)

Por su parte Froebel y Decroly (s.f) citados por Acosta Bautista (2004 p. 85) plantean la recreación como principio de la educación, y Severiano Rodríguez como actividad “pura, espontánea y placentera, que contribuye al desarrollo integral del niño.”

Algunas de las definiciones de este concepto dadas por diferentes autores están inevitablemente vinculadas a las nociones del ocio y el tiempo libre. Al punto que quienes estudian el tema han utilizado dichos términos como sinónimos “sin ahondar mucho en sus matices” Grazia (1996); Dumazedier, Guichard (1978); Lanfant (1985). Sin embargo, existen también definiciones marcadas por dicotomías como las planteadas por otros autores, que afirman que,

Mientras para el ocio el factor temporal no desempeña un papel fundamental, este es central en el concepto de tiempo libre.

La mayoría de las aproximaciones a la descripción de los ejercicios de ocio para el tiempo libre: Están centradas en el juego y la diversión que, como

hemos visto, implica casi siempre una compensación a las actividades serias y rutinarias, el componente básico es la alegría, que en realidad concluye cuando acaba la actividad. (Phail Fanger, 1999, p.84)

El concepto de ocio, del cual parten otras nociones contemporáneas como las de recreación y tiempo libre, nace en las civilizaciones griega y romana. Constituido y entendido como un estado de contemplación y quietud exclusivo de los hombres y mujeres libres, para el caso de Grecia. Es decir que la esclavitud, presente entonces, afirmaba tanto la necesidad como el derecho de los hombres libres sobre su estado de contemplación para el desarrollo de su potencial, estos fueron los primeros ejercicios de ocio reconocidos como tal.

El imperio romano acogió otra forma de comprensión del ocio, a partir del surgimiento de los artesanos y su oficio, como producto de la expansión urbana. El ocio y el trabajo se entendieron como aspectos constitutivos del hombre. Para lo cual los poderosos ofrecieron fiestas y espectáculos que, aunque no fueran exclusivas estaban dispuestos para la clase dominante y sirvieron para la dominación de los menos favorecidos, siendo ellos el espectáculo. En dicho momento el ocio es material, es actividades concretas y de vivencia colectiva, que superan en su práctica las ideas y, los ideales.

En el siglo XVI,

con el incipiente surgimiento de la economía de mercado comienza a gestarse como derivación del ocio, el concepto de ociosidad. La condición humana adquiere la condición natural de impureza y pecado, y la potencialidad del ser humano -defendida por Aristóteles- se circunscribe a la superación de esa naturaleza a través del trabajo. El trabajo pasa a ser el elemento que dignifica al hombre y la ociosidad su condena. La crítica al ocio que surge en este periodo abarca dos dimensiones: la económica y la moral. A partir de aquí el concepto de ocio, tal y como lo hemos analizado, no tiene la capacidad de expresar un contenido válido en diferentes momentos históricos, cuando se intenta recobrarlo, da lugar- por las condiciones históricas-, a un nuevo concepto, el Tiempo Libre. (Gerlero, 2005, párr 16)

El tiempo libre, es aquel que queda como excedente tras el trabajo o el estudio, las jornadas obligatorias. Es reconocido como, inicialmente y en la transición de la revolución industrial, el tiempo para compensar los esfuerzos de la vida en la obligatoriedad. Sin embargo, la razón a profundidad era dar respuesta a las peticiones de la población a la vez que se continúa fortaleciendo incluso desde el tiempo libre, la estructura productora. Esto, a través de los beneficios resaltados y buscados en las nuevas actividades de tiempo libre, como las manualidades.

Las actividades que generan de una u otra forma satisfacción, alegría, entrega, sin duda se convierten en mecanismos liberadores de stress y de energías psíquicas, esta liberación le permite renovar una fuente agotada de presiones sociales, por una fuente renovadora de energía refrescante, permitiendo un restablecimiento psíquico y fisiológico. (Acosta Bautista, 2004, p.76)

El concepto Recreación adquiere importancia con esta legitimación del derecho a un tiempo libre, que fundamenta la puesta en práctica de estas actividades. Sin embargo, el juego por su carácter de espontaneidad y disfrute, a pesar de la voluntariedad y la regla que conforman la situación de juego ficticia y por ello una temporalidad y espacialidad que difiere de lo habitual; es otro concepto vinculado a las construcciones teóricas de la Recreación.

Una de las explicaciones más claras para la diferenciación de estos dos conceptos: Recreación y juego, es:

A diferencia del juego, la recreación no es un universo cerrado, no se constituye a partir de la interacción de sujetos en aceptación a una regla, sino que el universo recreativo existe, con su universo simbólico compartido por el conjunto de la sociedad al que los sujetos se adhieren desde la convicción de que en esa adhesión particular accederán al placer buscado. (Gerlero, 2005, párr.6)

Hasta el momento y sin comprensión como fenómeno social, las practicas recreativas solamente se reconocen en la dispersión o compensación. Empero, en el trabajo titulado *La Recreación como mediación social* Comisión Nacional de TV, Universidad del Valle (s.f), se plantean 3 dimensiones en las cuales se visibiliza la manifestación recreativa.

La primera dimensión comprende lo lúdico, los juegos, lo festivo y lo carnavalesco. Esas prácticas lúdicas creadas o representadas por una cultura y que hacen parte de los rasgos característicos o representativos de la misma. Son las practicas que se enseñan y aprenden de generación a generación en una construcción de identidad que puede ser o no intencionada. “En esta dimensión la recreación se define como constitutiva del patrimonio cultural inmaterial de las diversas culturas populares” Comisión Nacional de TV, Universidad del Valle (s.f, p.29)

La segunda dimensión se refiere a las experiencias de recreación dirigida, es decir aquellas actividades guiadas x un facilitador, estas tienen lugar en diferentes espacios de las esferas tanto pública, como familiar, institucional y del mismo tiempo libre.

Esta dimensión sitúa la Recreación dirigida como acción mediadora que influye en el desarrollo humano y social. Nos referimos a la influencia que puede llegar a ejercer la recreación dirigida como proceso educativo-comunicativo- en un marco socio-institucional determinado, como en el caso que nos ocupa, en una comunidad o red.

Tales mediaciones son lenguajes lúdico-creativos que se orientan a la construcción de la imaginación creadora y al desarrollo de las competencias comunicativas y expresivas. Propician nuevas formas de sociabilidad privilegiando experiencias éticas y estéticas. (Comisión Nacional de TV, Universidad del Valle, s.f, p.31)

Por su parte, la pedagogía y el sistema educativo definen la Recreación como educación en y del, o para el uso y vivencia del tiempo libre, por tener lugar en un tiempo, tener una intencionalidad y darse mediante un modelo organizativo, métodos específicos,

y objetivos precisos. Dicho objetivo, desde las perspectivas pedagógica y educativa son orientados a

Procurar hombre con saberes para su existencia diaria que participen voluntariamente en su propio cambio y en el de la sociedad en la que participan. (...) Desde este ámbito la Recreación es hoy compensadora y no de carencias de goce sino de vida. (Waichman,1993. p.150)

También, Acosta Bautista (2004 p.80), define la recreación como “Todas aquellas actividades tendientes para proporcionar al alumno medios de expresión de profundos intereses, que busca su espontánea satisfacción, con las características de ser constructiva del mejor uso del tiempo libre y recuperadora de la vitalidad”

Para fundamentar la objetividad de la experiencia llevada a cabo en la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba, nos acogemos, inicialmente, a los postulados que plantean como objetivo de la recreación, los alcances en su segunda dimensión, propuesta en la categorización de la comisión Nacional de TV y la Universidad del valle.

Aunque dichos objetivos y acciones pueden estar orientados a la compensación psíquica y fisiológica, es posible trascender al plano de la sociabilidad, empoderamiento y participación, como se pretende presentar en este trabajo. Ger Negross (s,f) citado por Acosta Bautista (2004 p. 85) definió la recreación como la “reproducción activa de cualquier fenómeno de la vida. parcial o total, fuera de su situación práctica real”.

Esto, a partir de actividades que provoquen la creatividad, placer y disfrute, las diversas actividades recreativas, pues se dice que:

(...) la participación del hombre en actividades recreativas de interacción social y el disfrute de su tiempo libre, contribuye al enriquecimiento de un ciudadano comunicativo e interesado en si mismo y en sus semejantes. (...) conllevan a un proceso educativo de suma importancia, por cuanto esta se convierte en un laboratorio vivencial de experiencias de aprendizajes.

Se ha determinado que las experiencias prácticas que se adquieren a través de las actividades que generen satisfacción y placer, se mantienen indefinidamente en la persona como momentos de recuerdos gratos, el individuo aprende en la medida que se siente satisfecho y complacido.

Socialmente, la recreación debe concebirse como un fenómeno social por medio del cual el hombre establece sus inquietudes y expectativas comunitarias para subsistir. (Acosta Bautista, 2004, p.76)

En estos postulados y en la forma en que se desarrolla este proceso, se fundamentan la objetividad que se plantea en este trabajo y la descripción de las actividades y sus resultados. Tal y como lo plantean los anteriores apartados, los procesos de recreación y educación se definen y caracterizan por la didáctica durante la ejecución y por la preparación de las actividades, la cual pasa por fases como las propuestas en el texto en el texto *La Recreación: Una Estrategia para el Aprendizaje*. Acosta Bautista (2004).

Para el primer planteamiento de la experiencia, este debe suponer que la actividad sea para los participantes “desinteresada porque la satisfacción se encuentra en el juego mismo y atractiva porque debe estar llena de motivación de manera que sea llamativa a la participación” Y durante la preparación y retroalimentación de la experiencia, debe ser para el facilitador “Un conjunto de objetivos a lograr, del cual deben ser partícipes y creadores por propios alumnos.” Acosta Bautista (2004, p.80).

Esta condición en la preparación y ejecución es propia de un proceso educativo de Recreación, no solo por las mediaciones usadas sino por la flexibilidad de estas, para ajustar el contenido u objetivo de las actividades a las disposiciones de los participantes.

Tiene como trabajo fundamental de trabajo el procurar desarrollar la participación efectiva, consiente y comprometida

Es básicamente una tarea que supone una no obligatoriedad exterior, por tanto, puede darse o no, en la escolaridad y que además tiende a generar una obligatoriedad interior, es decir, la participación es voluntaria, en principio optativa, para después convertirse en electiva. (Waichman,(1993, p.139).

La organización y puesta en marcha de las actividades recreativas, enfatiza más lo grupal que lo individual. Ratifica así que el hombre es un ser cooperativo con los demás y no exclusivamente competitivo.

En síntesis, un buen docente especializado en recreación debe prepararse para el tiempo libre, como opuesto al tiempo de obligaciones, porque el sistema social, entiéndase educación y familia, no lo hacen para generar el verdadero tiempo libre como tiempo de libertad para la libertad del educando. (Acosta Bautista, 2004, p. 80)

7. Diseño Metodológico

En primera instancia se enuncian de manera general los presupuestos del enfoque metodológico, la descripción de la población. A continuación, se presenta la propuesta pedagógica recreativa que será registrada a través de los instrumentos: diario de campo y entrevista informal, utilizados para la recolección de información que provee la comunidad del barrio La Palma.

El presente trabajo se enmarca en la investigación pedagógica que se fundamenta en la investigación acción participativa, porque su propósito es aportar a la solución de los problemas o necesidades, es decir la transformación de la realidad hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos. Establece una relación entre los sujetos participantes en la que reconoce los saberes, las prácticas y las historias de vida de los participantes. Los insumos para la definición del objeto se obtienen a través de una relación horizontal entre el investigador y los actores sociales. En la IAP:

Los actores sociales se convierten en investigadores activos, participando en la identificación de las necesidades o los potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción. En cuanto a los procedimientos, se comparten discusiones focalizadas, observaciones participantes, foros, talleres, mesas de discusión, entre otros. Colmenares (2012, prr.17)

La investigación pedagógica fundamentada desde la IAP reconoce el valor teórico y metodológico de otros enfoques de investigación que aportan al reconocimiento de la realidad a la explicación de los hechos y a la interpretación de los fenómenos sociales.

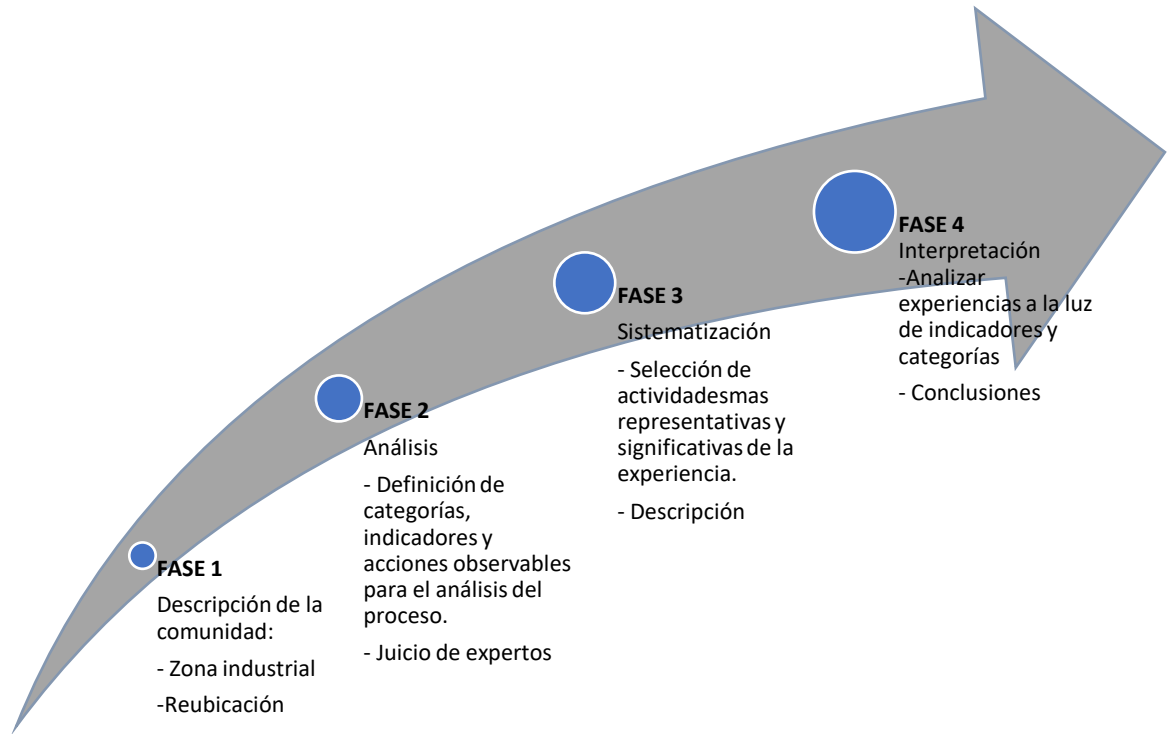
Los rasgos distintivos de la IAP, marcaron la ruta metodológica de este trabajo, en la cual "Las fases implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas" Colmenares (2012)

Que no nos ocupe solamente de la observación de un problema, sino además el planteamiento de una posible solución. Antonio Latorre (2007, p. 28), citado por Colmenares Ana (2012, prr. 24), da las siguientes características para definir las distinciones y propósitos de la IAP con relación a otros métodos.

- a) Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación.
8. b) El foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas.
9. c) Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones
10. las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad

vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

Ruta Metodológica:



10.1 Población: La comunidad de los Comuneros

En 1950, el desplazamiento en algunos departamentos de Colombia produjo el traslado de familias campesinas a la capital del país. Se ubicaron en diferentes sectores y allí construyeron sus casas y constituyeron sus barrios y comunidades. Es el caso de los Comuneros, familias que paulatinamente se ubican en la carrera 40 con calle 6ta que entonces ya era la zona industrial, para comenzar sus vidas en Bogotá. Se conocían los rostros entre sí, sabían a qué familia pertenecía cada persona y defendieron por años el lugar para no ser desalojados del territorio que habían construido. Allí se organizaron para dividir entre ellos los lugares y horarios para recolectar material reciclable, para que todas las familias pudieran hacer de esta labor su sustento económico, se abrieron canales ilegales para tener acceso a servicios públicos y entre otras labores colectivas de organización, planearon y ejecutaron jornadas recreativas para niños y adultos, creando así un cuerpo de acción comunal, Liderado por Nelcy Ramos.

Como parte de su plan de gobierno la alcaldía de Antanas Mockus (2001-2004), en el marco de la Cultura Ciudadana, dividió y reubicó a los comuneros en otros sectores de la ciudad con la promesa de que los predios donde serían ubicados eran provisionales. Es así como parte de esta comunidad llega a la urbanización La Palma de la Localidad de Suba. A lo largo de tres manzanas se ubicaron estas familias en casas iguales, en las

cuadras aledañas viven personas ajenas a esta comunidad que los esperaban con un fuerte estigma de ladrones, zorreros y prostitutas. La zona de reubicación es un sector económico, por lo que también tomaron arriendo allí personas que para el momento no pertenecían a la comunidad, pero sí eran familias de muy bajos recursos de las cuales varias tenían un integrante que se dedicaba al robo o alguna otra actividad ilícita.

Con estas nuevas condiciones las dinámicas de organización y sociabilidad de los comuneros se transformaron, como lo manifiesta Nelcy Ramos y demás integrantes de la comunidad. El cuerpo de acción comunal constituido en la zona industrial ya no tiene confianza y empoderamiento para organizarse respecto a este espacio y la disposición de este para hacerlo su territorio, y de este modo dejaron de darse acciones lideradas por ellos mismos y dirigidas a su comunidad, dejando así a niños y adultos sin la opción de un uso significativo del tiempo libre. Sin embargo, también manifiestan el deseo de volver a estas prácticas y de tener como resultado una comunidad participativa y segura de compartir juntos en su territorio.

Todos los grupos etarios estaban en la comunidad, y el primer equipo de trabajo conformado por las personas orientadoras de esta experiencia, fueron los hombres y mujeres adultos mayores, todos ellos convivían con sus familias y estaban a cargo del cuidado y atención al hogar, así como de los niños y niñas de cada uno.

Los niños y adolescentes que hicieron parte del grupo de trabajo del proceso en este texto descrito fueron 18, de los cuales 12 son mayores de 7 años y 6 de edades entre 6 y 7 años. 5 de ellos son de la comunidad afro y de una misma familia. Casualmente los únicos en el grupo de trabajo que no son de familias Comuneras y están desescolarizados. respecto a los demás, están bajo el cuidado de madres o abuelas una vez llegan de sus colegios y como ya se ha mencionado, en el nuevo territorio habitan costumbres, estigmas y personas ajenas a la comunidad de los Comuneros, motivo por el cual el barrio donde viven no es un lugar seguro y confiable para estar afuera de la casa mientras los padres no están, opinaban ellos mismos. Y así mismo pensaron las familias de los barrios aledaños y arrendatarios de los predios de a reubicación.

Esta caracterización marcó unas primeras condiciones para tener en cuenta en el posterior diseño y ejecución de las intervenciones. Por ejemplo, saber los gustos que había entre los jóvenes como la música rap, develó una oportunidad de expresión y comunicación entre los jóvenes, en función de construir una canción que hablara de su posición y visión del barrio desde su rol. En este punto se está haciendo uso de la música (manifestación recreativa) como mediación para obtener la exposición de opiniones, perspectivas y expectativas entre los jóvenes y durante este momento de la intervención. De la misma forma se visibilizaron y aprovechamos otras manifestaciones.

6.2 Propuesta pedagógica recreativa

Una vez reconocidas las particularidades de la comunidad, referentes a sus prácticas recreativas, de autonomía, participación y organización, se propone el plan de trabajo que será descrito, fundamentado y evaluado a partir de las categorías de análisis definidas y expuestas a continuación:

Categorías de análisis

6.2.1 Recreación

Es el conjunto de manifestaciones de ocio de un individuo o colectivo, en prácticas creativas, de expresión, festivas, de representación, y en los juegos, de las que el cuerpo es el instrumento, y en las que los participantes develan algunas de las actitudes ante la vida y fortalecen otras, en la espontaneidad de la vivencia de dichas manifestaciones.

Se constituyen en experiencias lúdicas cuando son propuestas u orientadas desde el que hacer pedagógico y sin quitar la espontaneidad, autonomía y disfrute que implica la participación en ellas. Dichas manifestaciones tienen lugar en el tiempo libre de las personas, entendido este como el tiempo excedente tras el trabajo, el estudio, el hogar, disponible para emplearlo en prácticas que generan placer o disfrute y en las que se participa sin ninguna obligatoriedad. El ejercicio de ocio se vincula al hecho de garantizar en la práctica el derecho a la Recreación.

6.2.2 Democracia: Organización y Participación.

La democracia es comprendida como las formas de organización y participación, que se estimulan y fortalecen a partir de diversas mediaciones, como la recreación, y que reivindican los derechos humanos y en particular para nuestro caso, el derecho al ocio. 'La participación es un derecho que se logra a través de un proceso de construcción y lucha individual y colectiva con responsabilidad y organización, para garantizar que la opinión y expresión de los niños, adolescentes y adultos (sin distinción de raza, religión, capacidades físicas, sexo, opinión política ni de ningún tipo) incidan en forma prepositiva en la toma de decisiones en todos los ámbitos. Este proceso de construcción debe fundamentarse en relaciones horizontales, con respeto, solidaridad, excelencia, dejando de lado las formas decorativas, enunciativas y de manipulación.' *Cuenca, M. (2004)* La democracia como práctica social es susceptible de ser experimentada y en consecuencia se constituye en un componente necesario en la formación de sujetos críticos y transformadores.

6.2.3 Autonomía

La construyen y fortalecen en relacionamientos, todos los actores que constituyen el entorno de un niño, niña, adolescente, adulto o persona mayor. Dichas relaciones para la Autonomía se dan de manera especial en cada etapa del desarrollo de las personas. Los progenitores y la sociedad aportan a la constitución de una persona Autónoma cuando desde la infancia cultivan la confianza en el entorno y en la opinión, o criterios, propios, para la toma de una decisión, así como facilitar la exploración de la comunidad y la sociedad para reconocer sus capacidades dentro de estas. El juego en la etapa infantil y de preadolescencia, cuya participación voluntaria en él es en sí misma un ejercicio de autonomía; es el campo de vivencia de las conductas autónomas, como de otras. En el juego los participantes develan la confianza en los demás y en el entorno cuando formulan y hacen válidas de manera consecuente sus posturas, opiniones, decisiones y propuestas, para ser expuestas y puestas en debate. Estos elementos representan un auto reconocimiento de las particularidades y la auto validación del sí mismo.

6.3 Indicadores para el análisis de las categorías de la experiencia

Los indicadores, y acciones observables para la verificación de cada uno, se diseñan con el objeto de definir en qué acciones concretas podrían evidenciarse avances respecto al

propósito de esta propuesta pedagógica y recreativa. para la observación de cada categoría se enuncian tanto indicadores como acciones observables distintos., que corresponden a los desarrollos del discurso del presente trabajo. *Ver anexos 1 y 2*

Dicho juicio de expertos fue realizado por:

Jenny Marisol Ávila, Magister en Estudio Sociales y docente del departamento de sociales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, Doctora en Estudios Sociales y Docente de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

6.3.1 Recreación

CATEGORÍA	INDICADOR	ACCIONES OBSERVABLES
RECREACIÓN	1. Inventa expresiones artísticas e inventa herramientas para ello.	1.1 personaliza su personaje, en representaciones. 1.2 elabora y gestiona los insumos para sus representaciones. 1.3 se esfuerza por sobresalir con su labor gráfica o corporal. 1.4 hace propuestas recursivas para el uso del material.
	2. reconoce y acepta sus potenciales y limitaciones en el juego.	2.1 se auto postula para ocupar roles en los que se considera habilidoso o habilidosa. 2.2 postula a otros para ocupar roles en los que no se considera habilidoso o habilidosa 2.3 manifiesta mucho o muy poco interés en actividades según lo bueno hábil que se considere para ellas. 2.4 motiva a compañeros a participar en actividades en las que ellos son habilidosos.
	3. participa de manera creativa en actividades lúdicas de grupo.	3.1 discute las normas de juego 3.2 propone opciones para reglar las actividades 3.3 propone estrategias para ayudar a un participante en desventaja 3.4 propone actividades para desarrollar en el escenario propuesto. 3.5 expresa inconformidades frente a lo planteado 3.6 propone y discute estrategias con su equipo para ganar
	4. asume roles y responsabilidades en actividades lúdicas de grupo.	4.1 muestra empeño en el logro de sus responsabilidades en objetivos grupales. 4.2 muestra atención en la responsabilidad de los demás 4.3 ayuda a otros en el cumplimiento de sus responsabilidades 4.4 delega labores 4.5 discute estrategias para el logro de objetivos

		4.6discute y hace propuestas en la definición de objetivos
--	--	--

Cuadro 1 Indicadores y acciones, categoría recreación.

6.3.2 Democracia: Organización y participación.

CATEGORÍA	INDICADOR	ACCIONES OBSERVABLES
DEMOCRACIA: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN	1.Asume una actitud de pertenencia a grupos de amigos en el entorno próximo.	1.1establece nuevas relaciones cercanas y afectivas durante las actividades 1.2muestra interés en determinado equipo de juego 1.3reconoce y elije compañeros con los que considera que puede ganar 1.4discute y propone reglas que procuren la equidad 1.5apoya las opiniones de compañeros con los que está de acuerdo. 1.6protege a sus compañeros más allegados
	2.Escucha y expresa puntos de vista acerca de su vida cotidiana.	2.1cuando está de acuerdo con el planteamiento de un compañero lo manifiesta. 2.2discute frente a lo que está en desacuerdo sin irrespetar a su interlocutor. 2.3 escucha con atención las opiniones de sus compañeros 2.4argumenta con opiniones y contraposiciones 2.5 elabora opiniones sobre el aspecto físico de su entorno y sobre el comportamiento de las personas allí mismo. 2.6 propone soluciones a los problemas que identifica en su entorno próximo.
	3.Reconoce manifestaciones de amistad y liderazgo en la ayuda y el respeto mutuo.	3.1protege a sus compañeros más cercanos. 3.2reconoce liderazgos naturales 3.3se reconoce como líder en un grupo 3.4trabaja en equipo para lograr un objetivo común 3.5protege a los compañeros de su equipo de juego 3.6 reconoce y agradece los gestos de amabilidad de sus compañeros 3.7desventaja estrategias para ayudar a un compañero en desventaja
	4.Participa en discusiones y debates con actitud propositiva y dialogante.	4.1 participa en jornadas propuestas para la discusión de temas específicos 4.2discute las normas de juego 4.3propone opciones para reglar las actividades 4.4discute frente a lo que está en desacuerdo sin irrespetar a su interlocutor. 4.5argumenta sus opiniones y contraposiciones 4.6propone soluciones a los problemas que identifica 4.7trabaja en equipo para lograr un objetivo común

Cuadro 2 indicadores y acciones categoría participación y organización

6.3.3 Autonomía

CATEGORÍA	INDICADOR	ACCIONES OBSERVABLES
AUTONOMÍA	1. expresa interés por participar en actividades en su tiempo libre	1.1 participa en las jornadas propuestas siempre que coincida con su tiempo libre 1.2 cumple con las labores en casa que condicionan su asistencia a las jornadas 1.3 colabora en la formulación de actividades 1.4 comparte a través del voz a voz los aprendizajes y experiencias de las jornadas propuestas
	2. Lidera y promueve la organización de grupos juveniles	2.1 colabora en la convocatoria de participantes para las actividades 2.2 lidera la organización de equipos de juego 2.3 participa en la construcción de representaciones. 2.4 discute y propone reglas que procuren la equidad. 2.5 colabora en la formulación de actividades 2.6 comparte a través del voz a voz los aprendizajes y experiencias de las jornadas propuestas.
	3. Reconoce su propia relación y opinión en los demás elementos de su entorno y comunidad.	3.1 participa activamente en la construcción de las soluciones. 3.2 colabora con el logro de los objetivos de sus compañeros para lograr el objetivo común 3.3 elabora opiniones sobre el aspecto físico de su entorno y sobre el comportamiento de las personas. 3.4 propone soluciones a los problemas que identifica 3.5 participa en jornadas propuestas para la discusión de temas específicos.
	4. Asume compromisos iniciales con los problemas de su entorno próximo	4.1 hace propuestas recursivas para el uso del material. 4.2 muestra empeño en el logro de sus responsabilidades en objetivos grupales. 4.3 escucha con atención las opiniones de sus compañeros

		<p>4.4 propone soluciones a los problemas que identifica</p> <p>4.5 participa activamente en la construcción de las soluciones</p> <p>4.6 colabora con el logro de los objetivos de sus compañeros, para lograr el objetivo común.</p>
--	--	--

Cuadro 3 indicadores y acciones categoría autonomía

6.4 Instrumentos de evaluación de la experiencia

Los instrumentos planteados pasaron por un proceso de validación de estos, que consistió en una valoración por parte de dos profesionales, procedimiento llamado juicio de expertos. A partir de las correcciones hechas se modifican y posteriormente se realiza una prueba piloto de cada una de ellas, para finalmente definirlos como insumo de recolección de datos de la experiencia. Dichos instrumentos se proponen sistematizar mediante sus métodos la vivencia de las actividades enmarcadas en el propósito de incentivar a partir de la recreación, ejercicios de participación y organización. Ver anexos 1, 2 3 y 4.

11. La apuesta pedagógica recreativa

Las actividades descritas a continuación, fueron seleccionadas por ser las que mejor muestran en la descripción y en la experiencia llevada a cabo, como se vinculan los términos Recreación, organización, participación y autonomía, en un proceso formativo para el tiempo libre y la democracia, en este sentido, son presentadas y organizadas cronológicamente por intencionalidad y no por un nombre

El punto de partida en las relaciones entre las personas y dinámicas de la comunidad y quienes orientaron el trabajo, fue un ciclo de talleres dirigidas a las personas mayores del barrio, que consistió en tener la vivencia del fortalecimiento de algunas capacidades físicas en esta población. Sin embargo, el hecho de que la asistencia de las personas mayores este condicionada por las labores asignadas a ellos en el hogar, convierte dichos talleres en el escenario y acción reivindicadores de su participación, en el sentido más sencillo de la palabra, socialización y ocio.

Con la excusa del mantenimiento de las capacidades físicas desde el fortalecimiento de la motricidad fina, gruesa, fuerza, resistencia y equilibrio, se proponen jornadas de creación de coreografías grupales y de competencias por equipos también musicalizadas, con el fin real de propiciar experiencias de trabajo en equipo como el diálogo y la toma de decisiones en conjunto. La propuesta de los ejercicios musicalizados llamó mucho la atención del grupo de trabajo, trabajaron en ello con mucho agrado y con una actitud propositiva y muy competitiva.



fotografía 1 creación de coreografía



fotografía 2 motricidad fina

Para el 31 de octubre de ese año ya habíamos hecho el ridículo muchas veces de modo que la actividad propuesta, lejos de todo fundamento en la actividad física, fue pintarse uno a otros la cara como si fuera algún animal. En algún momento pasado del proceso, muchos se habrían opuesto, pero ese 31 de octubre todos demostraron disfrute en las burlas y en la ayuda al otro para lograr sus animales. Todas y todos se pintaron la cara, y esta experiencia tal vez no le enseñó nada a nadie, pero fue importante porque nadie dudó en participar, fue importante porque la única razón para hacerlo fue verse pintado, fue porque todos se permitieron jugar sin pensar en que había en la casa alguna labor más importante que esto y que esperar. Además del hecho lúdico de la representación de un animal, esta jornada de pintura fue un primer acercamiento físico espontáneo entre los integrantes del grupo de trabajo, un acercamiento que en anteriores jornadas no se había dado con tanta confianza como ese día.



fotografía 3, 31 de octubre

Otras actividades propuestas, bien sea para el comienzo o final de cada jornada de actividad física, fueron las auto biografías habladas, en las cuales cada uno contó la historia de su vida y los demás oyeron con atención. La asignación de los turnos para relatar las historias fue dada según la voluntariedad de los participantes, la primera jornada en la que se hizo este ejercicio se preguntó a quienes les interesaba contar cómo llegó al barrio, muchas personas mayores se postularon para contar su historia primero, y cada sesión se postularon más personas. Así mismo se plantearon debates sobre alguna historia inventada por la persona que orientó el trabajo, con dilemas morales como los de las telenovelas, en ellos cada uno daba su punto de vista, y si era el caso, tomaban su papel de detractores. Estos diálogos resultaron muy provechosos en la medida que quienes inicialmente no participaban mucho, con el tiempo lo hicieron más y además porque a través

de estos se crearon canales de confianza que facilitaron los demás ejercicios de trabajo en equipo a través del diálogo y la escucha activa.



fotografía 4 jornadas de diálogo

Estos ejercicios en específico tienen como objetivo generar la vivencia de la expresión de la palabra y la postura. Así como el reconocimiento de sí mismos a través de la confianza en la narración de los sucesos que le han constituido.

En la escalera del salón comunal y durante los talleres para el grupo de persona mayores, hubo siempre niños y niñas viendo escondidos lo que pasaba allí, la cita también era con ellos que iban siempre a ver las actividades y fue con este primer grupo de curiosos que se consolidó un grupo de trabajo conformado por niños y niñas entre los 7 y 13 años. Para ellos, las actividades diseñadas en adelante tenían como objetivo lograr un proceso paulatino de co-reconocimiento, creación de canales de comunicación, y de confianza. Para lo cual se propone y fundamenta cada jornada, basados en *la escalera de la provención del conflicto* Cascón (2010), El autor español plantea el conflicto como una condición humana inherente al hombre, que afirma nuestra capacidad de elegir y defender. Y que por ello no se debe educar para la prevención de los conflictos sino para el manejo asertivo de estos. Lo que constituirá a su vez entornos incluyentes y por ello participativos, como parte de la vivencia de la democracia.

Las fases de dicha escalera son: *hacer grupo*, a través de ejercicio de presentación y reconocimiento de las particularidades del otro, *la comunicación* mediante experiencias de diálogo y empatía, y *la cooperación y competición*, para la vivencia de los aprendizajes de las fases anteriores.

Hacer grupo:

Moldes: ejercicios de representación gráfica de sí mismos y las particularidades. A cada participante se asigna un molde en el cual deberá colocar elementos característicos de su personalidad tales como cosas que le gustan, cosas que le disgustan, cuáles son sus sueños, cuáles son sus miedos, etcétera. Elementos elaborados con papel de colores y texturas.

Compositores: ejercicios sencillos de auto- caracterización a través de canciones. El grupo de trabajo debe formar un círculo, en la mitad de este debe pararse cada participante y cantar una canción con su nombre y un movimiento que lo represente, esto lo repetirá de inmediato el grupo de trabajo que conforma el círculo.

Elaboración de máscaras: de lo que cada uno quiere ser, real o fantástico, con ayuda de un compañero.

Comunicación:

Entrevistas: cada integrante debe tener una entrevista con 4 participantes del grupo de trabajo, cada una con una duración de 6 minutos. En ella se hicieron las siguientes preguntas: ¿cuál ha sido el momento más feliz de tu vida? ¿cuál ha sido el momento más triste de tu vida? ¿cuál es tu sueño más grande?

Lazarillos: ejercicios de cercanía corporal en los que, con los ojos vendados, cada participante debe dejarse guiar por un compañero con los ojos descubiertos.

Cooperación y competición: Juegaton 1 y 2: dos jornadas en las que hubo estaciones con diferentes juegos para desarrollar en competencia por equipos:



fotografía 5 estación escalera



fotografía 6 estación fuerza ancestral



fotografía Testación acertijos

Estas interacciones permitieron establecer algunos intereses y necesidades de los niños y jóvenes y es así como planean y organizan actividades recreativas en común acuerdo con los participantes y con las circunstancias de tiempo y espacio. Durante dos años consecutivos se lleva a cabo la preparación y ejecución de actividades recreativas encaminadas a la realización de una novena de aguinaldos. La primera de ellas propuesta por las personas que orientaron el trabajo, pero apoyada por los integrantes de la comunidad, sobre todo por los niños.

Se convoca un encuentro entre quienes orientaron el trabajo y los habitantes del barrio interesados en llevar a cabo dicho evento, reunidos en el salón comunal del barrio, comenzaron a llover las ideas de los niños, niñas jóvenes y adultos familiares de ellos, de la comunidad, para el desarrollo de la gran noche. Todos dieron ideas diferentes y tomando un poco de cada una se define hacer esta novena a modo de desfile. Entonces son necesarios algunos personajes: maría, José, el niño Jesús, reyes magos, un ángel, una vaquita, un burro. Y también algunos elementos para la escenografía: vestuarios, parlante, micrófono, cobija. Para cada una de estas necesidades alguno de los presentes en la reunión tenía la solución. Voluntaria y alegremente cada uno ofreció lo que tenía a su alcance, así mismo para ocupar los roles de los personajes de esta escena navideña, incluso una mujer que hacía poco había dado a luz, ofreció a su recién nacido para representar al Niño Jesús, y los niños representaron los demás personajes.

Este evento nuevamente tuvo lugar en el siguiente año, no fue propuesta por quienes orientaron este trabajo. En esta oportunidad fuimos invitados a participar de esta, es decir, fue una idea del grupo de niños, quienes solamente nos pidieron una ayuda en la gestión de los instrumentos y apoyo en la asignación de responsabilidades para llevar a cabo la velada. Nuevamente cada uno se postuló para contribuir con lo que pudiera a la realización de la novena, y el resto del grupo vigilaba el cumplimiento durante la semana.

El grupo de trabajo conformado por niños, niñas y jóvenes con edades entre los 7 y 13 años propuso a continuación la creación de un ciclo de talleres sobre medio ambiente, pues muchos factores han incidido en que el barrio se encuentre en malas condiciones de aseo y además en abandono por parte de la entidad encargada de la higiene de las zonas verdes que se encuentran en la orilla del barrio. Cosas como que los días que hace mucho sol haya un olor molesto dado la acumulación de basuras en los canales de agua lluvia, es uno de los aspectos evidentes incluso para los niños, a partir de los cuales posteriormente propondrían soluciones a este y otros factores identificados.

La primera jornada de dicho ciclo, consistió en conformar parejas de trabajo para realizar un recorrido determinado por el barrio con el fin de identificar acciones concretas en las cuales se contamina el espacio o se desperdicia agua, por parte de los vecinos u otros sujetos observados. Posteriormente a cada problema identificado la pareja de trabajo debe proponer una solución. En este marco y como respuesta a uno de los problemas identificados, el cual fue la basura en el suelo que botan los mismos habitantes del barrio, se prepara y ejecuta una nueva jornada, en la cual se decoran canecas medianas para ser colgadas en los postes, esta fue la idea de una de las parejas de trabajo, para que las personas en su cotidianidad no boten basura al suelo.

Para el objetivo inicial del recorrido y observación, otra pareja de trabajo propone una jornada de limpieza de las 3 cuadras que componen el barrio, para lo cual a través del voz a voz, un grupo de whatsapp y carteles, se convoca a integrantes del barrio para colaborar en esta jornada. Muchos adultos participaron de la jornada, una iniciativa de niños en el salón comunal de todos reunió gran parte de la comunidad para un objetivo común. Un grupo de trabajo conformado por niños, niñas y jóvenes, consolidado a partir de encuentros para jugar, organizó una jornada que además de la limpieza tuvo la participación de adultos.

Una vez se termina la jornada de aseo, la nueva cara del espacio provoco en el grupo de trabajo un sentir festivo, de satisfacción y orgullo. Por lo cual proponen un desfile de inauguración, con pitos, bailes, colores y letreros alusivos al manejo de basuras. A simple vista esto podría ser una caminata alegre, pero ésta realmente devela la voluntariedad ahora presente en este grupo de trabajo para el festejo del logro de objetivos comunes. Lo cual es en sí mismo acciones de organización y de participación, además de ser manifestación recreativa, por el carácter de colectividad, festividad y representatividad, que tiene tal suceso.

Aunque se pueda decir que más lo fue en las visitas iniciales, todo el tiempo de duración del proceso fue una constante elaboración de mi descripción del contexto y de la comunidad, en la que las variaciones a mis observaciones y conclusiones iniciales se dieron durante las diferentes actividades propuestas, además conocí en mí praxis la flexibilidad y alcance de las mediaciones basadas en la espontaneidad y el disfrute. Y tras cada retroalimentación los ejercicios eran más acertados, en la medida que recibí respuestas positivas a las propuestas hechas a los participantes sobre planes de mayor alcance.

Se propone al grupo mejorar nuestro principal espacio de encuentro, ordenarlo para que se vea como una biblioteca. Como insumos para dar esta imagen al lugar, buscamos y usamos el material didáctico que han dejado diferentes instituciones en su paso por el

barrio, así como libros recolectados a lo largo de su estadía allí. También hay arrumes de muebles viejos, pupitres en perfecto estado, y otros muchos artículos útiles.

Estuvieron de acuerdo. Entre ellos y yo había solo una palabra para creer que nos íbamos a encontrar en el salón comunal, sin embargo, el total del grupo estuvo por 3 días reunidos en la tarde solamente para la preparación del espacio. El deseo de hacer más agradable este espacio afirmó su pertenencia a él. Adecuarlo fue la preparación de un sitio elegido para vivir el tiempo libre de una manera también elegida. Fue un acto de autonomía sobre el valor que se le da al tiempo libre y al disfrute de este.



fotografía 8 Valentina en la preparación de la biblioteca



fotografía 9 Julián en la preparación de la biblioteca



fotografía 10 Danna en la preparación de la biblioteca



fotografía 11 Julián, Nicolás y Valentina

12. Resultados

La Recreación como mediación en los procesos de participación de la comunidad

Las familias que llegaron a la carrilera de la zona industrial (calle 6ta con carrera 40) en la década de 1950, construyeron juntos sus casas y su acceso a servicios públicos allí, acordaron equitativamente zonas y horarios para la recolección de material reciclable de las fábricas aledañas, planearon y llevaron a cabo talleres para los niños y niñas dirigidos por los mismos habitantes de la comunidad, que a su vez serían el ejemplo de trabajo colectivo; entre otras acciones de organización autónoma. La autogestión para la disposición de una forma de vida completa y un barrio al que llamaron Comuneros, consolidó a esta comunidad como gestora de sus propios avances a partir de la participación de todos sus habitantes en la construcción de propuestas y en la organización colectiva para llevar a cabo las mismas.

Pero al llegar a un nuevo sector, producto de la reubicación propuesta por la alcaldía de Antanas Mockus bajo el lema de la Cultura Ciudadana; se encuentran con estigmas por parte de los vecinos y habitantes actuales del sector al que llegan, ubicado en la Urbanización la Palma de la Localidad de Suba; los tildan como ladrones y/o prostitutas por dedicarse a la recolección de material reciclable. Los nuevos habitantes deben pasar durante meses por atentados a sus casas y asaltos amenazantes para sacarlos del barrio, circunstancias que llevaron paulatinamente a los nuevos habitantes a tomar la decisión de limitar su circulación por el barrio. Los niños y niñas de la comunidad de Comuneros también se vieron afectados por las nuevas dinámicas acogidas por los padres de familia, tienen restricciones y ya no pueden salir de sus casas para jugar al interior del barrio con los demás niños. Tras meses, las agresiones por parte de las personas del sector hacia los nuevos habitantes cesaron, sin embargo, respecto al sentido de común unidad ya nada fue lo mismo, los líderes y lideresas de Comuneros dejaron de organizarse dado que aunque pasaran las agresiones no se sentían con la libertad y derecho de gestar proyectos en este

territorio, además porque los demás habitantes no permitirían la participación de sus familiares en estos porque ello implicaría salir de sus casas a compartir con personas ajenas a la comunidad de la zona industrial. Así poco a poco se desvanecieron el deseo de participación y sentido de organización de los Comunereros, y en lo referente a la vida de los niños y niñas de la comunidad también hubo transformaciones agresivas puesto que después de tener una amplia gama de posibilidades para el uso de su tiempo libre, pasaron a no solo tener la obligación de mantenerse en sus casas. Al barrio han ido instituciones como la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Universidades a brindar asistencia en lo referente a alimentación de niños y niñas y formación para evitar el consumo de estupefacientes. Todos ellos encuentros fugaces que no se constituyen como procesos dentro de la vida de los adultos y niños de la comunidad. Y que por eso no procuran el retorno a la participación y organización de la comunidad, o la experiencia de Recreación periódica.

En el año 2016 la comunidad de Comunereros cumplió 20 años en La Palma, y Nelcy Ramos, líder de la comunidad, aunque ahora se viera más en sus gestiones con instituciones; continúa teniendo el deseo de que las personas con quienes llegó a este territorio y que hoy se saben y se reconocen como parte de este vuelvan a participar en construcciones de ellos y para ellos, y para el tiempo libre de sus niños. Y asegura además que la falta de esos espacios de recreación y formación hicieron que la generación de niños que llegaron al barrio y hoy son adolescentes hayan elegido prácticas delincuenciales para su vida como la venta y consumo de estupefacientes, de armas y hurtos, algunos de estos jóvenes fueron asesinados en riñas callejeras y por ajuste de cuentas al llegar a Suba. En conversaciones y observaciones se evidencia la necesidad de escenarios para el uso del tiempo libre y vivencia de la recreación de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad, y en ello se reconoce la oportunidad de cultivar en este grupo el sentido y deseo de participación y organización de su contexto.

Así como las jornadas elegidas para ser descritas en este trabajo, el total de las actividades presentes a lo largo de la experiencia llevada a cabo, pueden clasificarse como prácticas recreativas. Recordemos las caracterizaciones de dichas prácticas basadas en diferentes autores, dadas en un anterior apartado, en ellas se plantea como experiencia recreativa a todas aquellas actividades grupales o individuales muy flexibles que evoquen placer, disfrute y/o festividad y que impliquen una libre elección de su participación en ellas, así como una representatividad de la construcción del uso del tiempo liberado individual o colectivo. El tiempo liberado es entendido como el excedente tras la obligatoriedad de las demás actividades de la cotidianidad tanto de un adulto, como de un niño o de una persona mayor. Ricardo Lema hace una diferenciación entre la actividad Recreativa y la actividad Recreacionista, digamos que las actividades descritas clasifican dentro de estos dos tipos, sin embargo es la objetividad, reflexión, sistematización y contextualización constante lo que hace las experiencias planteadas en este trabajo correspondan a la actividad Recreativa y no al Recreacionismo, este último planteado como la actividad dirigida que no se propone objetivos de ningún carácter sino que solo se limitan al entretenimiento y la dispersión.

Se han definido múltiples beneficios de la Recreación en las dimensiones productiva, anímica, y de salud, de las personas. Sin embargo, proponer un ciclo de prácticas recreativas puede trascender a un proceso de formación basado en la recreación,

si implica otros elementos reflexivos propios de la pedagogía como una previa lectura del contexto, evaluaciones a cada ejercicio y una retroalimentación entre quienes orientan el trabajo para lograr así, y aprovechando la flexibilidad de dichas prácticas, hacer los ajustes necesarios a las planeaciones para próximos encuentros en la comunidad.

La categoría Recreación, y la experiencia: Los primeros encuentros, que fueron con el grupo de personas mayores, tuvieron como objetivo principal dar a conocer las dos personas orientadoras del trabajo a la comunidad en general, y tener acercamientos con la misma para hacer una caracterización inicial y con base en esta preparar las primeras jornadas recreativas. Incluso en esta etapa fue posible como orientadoras del trabajo vivenciar la flexibilidad de la practica recreativa, cuando se tuvo que ajustar durante la ejecución de juegos y otras actividades alguna regla o condición para procurar la participación de todos bien sea por sus aptitudes o por sus actitudes. Pero no solo caracterizamos los afinidades y divergencias de algunos integrantes de la comunidad a partir de los encuentros con las personas mayores, sino también a partir de conversaciones casuales y espontáneas generalmente con los adultos en las que ellos aprovechaban para hablar de las problemáticas del barrio, y esto no se daba porque hubiese de por medio alguna promesa de solución a sus problemas por parte nuestra si nos los daban a conocer, sino porque tal vez el hecho de ver personas ajenas a la comunidad, dado el asistencialismo que venían dándole diferentes entidades del estado a barrio, significaba para ellos el recibir una ayuda de carácter económico . Y nosotros efectivamente íbamos con planes de dejar algo allí, pero no por orden de ninguna entidad o por corresponder a un trabajo universitario, lo hicimos porque nos enamoramos de su historia, sus techos, las escaleras, la falta de color y las *zorras* en la puerta de cada casa. Hubo también muchas conversaciones diagnósticas con niños y niñas, sobre todo durante juegos fugaces como ponchados, futbol, cogidas etc, en los que los enteramos de que nosotros estaríamos allí semanalmente para divertirnos juntos. Esto último sucedía antes o después de las sesiones con el grupo de personas mayores, durante las cuales, además, los pequeños veían con curiosidad desde la escalera del salón comunal todo lo que sucedía allí adentro, para un día, por fin, preguntar por actividades para ellos.

Tras esta primera contextualización suponemos que es muy oportuno comenzar a cultivar un sentido de sociabilidad paulatinamente y basado como nos lo planteamos desde el principio de nuestra historia allí; en las prácticas recreativas, en el disfrute y la libertad que estas implican. Nos basamos en sus ideas y en la trayectoria descrita por Nelcy Ramos, presidenta de la entonces inactiva junta de acción comunal; en la que pasaron de tener una común unidad en la carrilera de la zona industrial, a procurar no socializar con sus vecinos y tampoco permitírselo a los niños.

Para esta primera fase que nos planteamos se ejecuta *La Escalera de la provención de conflicto*, que tiene sus partes explícitas en la descripción de las actividades elegidas, sin embargo, la transformación no podría identificarse dividida en las fases planteadas, sino mas bien al final de este primer ciclo. Estimular y fortalecer el reconocimiento del ser individual y particular entre los integrantes de este grupo de trabajo, tras esto la creación de canales afectivos y de confianza a través de la escucha activa, y el fortalecimiento del trabajo en equipo, fueron elementos que constituyeron un equipo sólido con nociones de unidad, que a continuación comenzaría a hacer propuestas sencillas construidas colectivamente. Vivenciar estas aptitudes a partir de la experiencia recreativa, facilita y

potencia el aprendizaje de los temas de carácter social que nos competen en el desarrollo de este trabajo, dado que los participantes implícitamente están priorizando el disfrute que implica su participación, el esmero con el que desarrollen las actividades esta inspirado en el deseo de disfrute y todo aprendizaje que se adquiriera en medio del disfrute es mas significativo y en esa medida duradero.

Se propone la realización de una novena de aguinaldos inspirados en los avances que se habían visto, y respectivamente, nos encontramos con padres y madres comprometidos con las actividades de las que participan sus hijos y con la novena en sí misma, y con niños y niñas proactivos y recursivos en pro de un logro común. Para un ambiente favorable esa noche todos cumplieron con sus responsabilidades eficientemente, y a su vez procuraron el cumplimiento de las responsabilidades de sus compañeros. Los ejercicios de responsabilidad y colaboración vistos en la preparación y ejecución de la novena pueden tomarse como manifestaciones de nociones de autonomía, en los comportamientos de los integrantes del grupo de trabajo.

La categoría Autonomía, y la experiencia: Se plantea la estimulación y vivencia de la autonomía basados en la teoría de Erick Erickson en la cual se atribuye el sentido de autonomía presente o no en los niños, niñas y adolescentes, a la manera en que se relacionan con sus entornos más próximos y con los sujetos que hacen parte de estos y que, en cada etapa de la vida, según la experiencia y expectativas del niño, niña o adolescente, tienen una influencia menor o mayor. Los padres que son la primera fuente de influencia, seguridad, confianza y admiración durante la primera infancia, son los responsables de incitar y procurar experiencias autónomas en los niños y niñas, aunque antes de la etapa en que se puede incitar, ya existen manifestaciones de autonomía en reacciones y deseos de los bebés en sus primeros meses de vida, motivados por la supervivencia. Un niño, niña o adolescente se acerca a su propia autonomía cuando adquiere la confianza para hacer sus propias elecciones y/o exigencias. Para el caso de la primera infancia, esta adquisición de confianza se basa en las diversas experiencias de la cotidianidad entre criador y niño o niña. La confianza del niño o niña en el espacio y en las personas que lo ocupan o lo constituyen, depende de sus experiencias significativas dentro del mismo, de que allí haya sentido protección y compañía para explorar confiadamente los elementos con los que puede interactuar o no dentro del espacio. Tras adquirir la confianza inicial que aporta a la elaboración de una personalidad segura y lista para explorar, las únicas fuentes de influencia no son los padres, sino además los individuos de los demás espacios de interacción del adolescente, como el resto de la familia, la escuela, su comunidad y los elementos de su tiempo libre. En muchas ocasiones la escuela que debería aportar significativamente a la construcción de una sociedad autónoma a partir de cada niño, niña o adolescente, limita las posibilidades de exploración de esa autonomía, tanto en acciones como en pensamientos. Inicialmente hablaremos de las acciones autónomas o para la autonomía, y con el desarrollo de esta interpretación de las experiencias llevadas a cabo en esta comunidad, llegaremos a la autonomía en el pensamiento.

Las presentaciones y reconocimiento de las particularidades de cada integrante del grupo de trabajo durante los primeros ejercicios, basados en la *escalera de la provención del conflicto de Paco Cascón*, dieron un lugar dentro del equipo a cada participante, estos ejercicios le dieron una descripción a cada uno a partir de la cual sería reconocido por los demás como una persona única en creencias, sueños y opiniones dentro del grupo, y

además como parte del mismo, que todos identifican y conocen. Según se menciona anteriormente, ésta bien pudo ser la fase de creación de confianza para lograr la autonomía, que para el objetivo de este trabajo nos compete. Al igual que los ejercicios de creaciones de canales de comunicación explícitos en la descripción de las actividades y también los que hicieron parte de este proceso pero que no fueron seleccionados para ser descritos en la sistematización de esta experiencia.

A continuación, comienzan a darse, tanto con orientación como espontáneamente, situaciones en las cuales se da la toma de decisiones por parte de cada uno y la construcción de decisiones o propuestas consecuentes de manera colectiva, esto, dado que ya existía una confianza dentro el grupo, garante de respeto a la palabra, de escucha, y de atención entre los integrantes. Durante los juegos y actividades construyeron problemáticas, soluciones, opiniones, etc, sin embargo, estas no fueron las únicas manifestaciones de autonomía en su participación en este proceso. Sino además el hecho en sí mismo de decidir estar allí, los niños, niñas y adolescentes de la comunidad participaron de las jornadas por elección propia frente a su tiempo libre, claramente apoyados por sus acudientes y bajo las reglas de ellos, sin embargo, la decisión de estar allí siempre era de ellos.

Los ejercicios autónomos y de autonomía implican libertad. Esto, en la medida que se toman decisiones responsables con la integridad y satisfacción propios y de los demás, dando un camino acertado para quien toma las decisiones o posturas. El tiempo y espacio de formación en este proceso orientado por una estudiante de la Licenciatura en Recreación, es el tiempo libre de los integrantes del grupo de trabajo. Y es sobre este mismo tiempo que los integrantes del grupo de trabajo toman una primera decisión. Deciden el uso de su tiempo libre, sin embargo y como se ha mencionado el ser autónomo implica también ser consecuente tanto con las posturas como con las acciones, es decir en este caso, elegir asertivamente que uso darle al tiempo libre. El sentido de autonomía de los integrantes del grupo de trabajo, no se develo solamente en la elección del uso de su tiempo libre sino además en otras de las formas explícitas también por Erickson en su teoría del desarrollo.

De la misma forma que las acciones, el plantear una postura propia a partir de la palabra también requiere de una confianza sobre el espacio y los individuos que lo componen, y como la confianza para realizar acciones, la que se requiere para dialogar y debatir abiertamente; también es cultivada por la escuela, la familia y/o como lo describe esta sistematización, el tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes. Construir soluciones juntos a las problemáticas vistas durante el recorrido por el barrio para identificar problemáticas de contaminación en el medio físico de este, así como la colaboración esmerada en la ejecución de una novena de aguinaldos y otras jornadas, fue una acción autónoma en la medida que los participantes se sintieron en la facultad de formular soluciones, confiaron no solo en sus interlocutores sino además en su propia construcción, en este caso particularmente la confianza fue además en ellos mismo.

Categoría Organización – Participación, y la experiencia: En la organización de una jornada nocturna y navideña, se pudo evidenciar la existencia de un sentido de trabajo colectivo, en el cuál tanto el objetivo general como las especificidades para llegar a este, fueron definidos por los integrantes de la comunidad asistentes al salón comunal. Aunque la jornada festiva fue propuesta por terceros, podría decirse que la participación de cada uno en la organización y ejecución de esta fue autónoma. Pues tanto las jornadas de

organización como la delegación de responsabilidades fueron en asistencia y elección voluntaria.

Las experiencias podrían dividirse en dos momentos codependientes. El primero son los escenarios de recreación, y participación, como oportunidades para reivindicar su relación con el espacio físico del barrio y con su tiempo libre dadas las condiciones actuales de socialización descritas al interior de la comunidad en un anterior apartado. Un segundo momento son las acciones de organización llevadas a cabo por los grupos de trabajo, que dan cuenta de la organización como resultado de un proceso de fortalecimiento del reconocimiento y colaboración en la otredad.

Después de lograr la noche del 23 de diciembre las actividades encaminadas a desarrollar una novena aguinaldos, propuesta por el grupo de orientadores del trabajo y llevada a cabo por los niños y niñas integrantes del equipo y sus familiares, se comienzan a manifestar en sus interacciones expresiones de afecto y un sentido de unidad y solidaridad al hablar de los logros y de muchas nuevas ideas. Entre esas el ciclo de talleres sobre medio ambiente, descrito en un anterior apartado en el cual nos encargamos de la descripción de cada experiencia. El hecho de esta propuesta se interpreta como un acercamiento a la noción de democracia, como la plantea el autor Estanislao Zuleta. Dado que se dio una organización durante su participación en las jornadas propuestas por los orientadores del trabajo llevado a cabo. Esta interpretación se le da no solo a la propuesta en sí misma sino a las experiencias a las que su ejecución nos llevó. La formulación de soluciones fue participación en la actividad y organización para aportar a la construcción del barrio.

El autor propone una vivencia y fortalecimiento de la democracia, a partir de experiencias de organización y participación dado que, como se evidencia durante el proceso llevado a cabo, abrir escenarios y prácticas para el retorno a la participación en actividades recreativas de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad, propicia otras experiencias formadoras de aptitudes para la sociabilidad y colaboración. Elementos que contribuyen a que los niños, niñas y adolescentes habitantes de *Casitas* tengan una posición empática frente a su barrio y las problemáticas de este. En una posición empática o de empoderamiento no solo se visibilizan y reconocen los problemas del entorno, como en la primera parte del ejercicio de observación del barrio descrito anteriormente; sino que, además basados en la confianza en la palabra e ideas propias, se proponen y organizan soluciones a dichos problemas. Por ejemplo, como se evidencia en la segunda parte de la actividad de observación. Personalizar las canecas según el gusto de cada uno y la expresión gráfica para hacerlo, es una manifestación recreativa en la medida que se dé de manera espontánea una creación artística gráfica. Y se constituye como organización, en el sentido propuesto de la palabra, al ser tanto el ciclo de talleres como la elaboración de las canecas, como solución a una de las problemáticas que ellos mismos evidenciaron; iniciativa del grupo de trabajo. Dicha interpretación cabe en los siguientes ejercicios vivenciados en el proceso y elegidos para la sistematización de esta experiencia. Tales como la jornada de limpieza convocada por los niños y niñas del grupo de trabajo y el desfile inaugural de un barrio nuevamente muy limpio. Y se complementa con las practicas propuestas en la continuación del proceso, que ponen en evidencia más sólida el sentido de la Organización colectiva y común.

El grupo de niños y niñas participantes de este proceso propone la disposición del espacio y elementos presentes del salón comunal donde veníamos trabajando durante estos meses, para convertirlo en una biblioteca amena para sus elaboraciones y encuentros. Esta decisión y propuesta, más allá de buscar un espacio para los talleres, fue la solicitud por parte de ellos de un espacio propicio para el uso de su tiempo libre, y además la apropiación de un espacio como grupo consolidado de trabajo con miras a alcances de largo plazo. Como se ha descrito, los encuentros para esta adecuación del espacio fueron puntuales y constantes, sin embargo, nada aseguraba a las personas orientadoras del trabajo que día a día nos encontraríamos con los participantes para trabajar en ello, pero allí estuvieron siempre, dando su tiempo y palabras que nos permitieron ver con que empoderamiento y proyectos preparaban su biblioteca.

13. Conclusiones

La Construcción de Procesos Democráticos a través de las Manifestaciones Recreativas, deja las siguientes conclusiones en cuanto a las divergencias entre los planteamientos y el desarrollo del trabajo. Así como referentes a los resultados obtenidos, la retroalimentación producto de los estos y el aporte que hacen a la formación como licenciado en recreación y turismo, en el campo práctico de la labor.

- Aunque es posible la consolidación de un grupo asistente de trabajo en procesos como el descrito, este en particular tuvo en su contra la variación en la afluencia de las personas asistentes, y esto dificultó conformar un grupo grande solido participante en el que se puedan evidenciar mejor los resultados generados en su dimensión convivencial.
- La construcción de los objetivos y de las mediaciones, en el caso de este trabajo, no pudieron haber sido posibles sin escudriñar en las anteriores experiencias recreativas de la comunidad y en los diálogos con ellos que develan los gustos y habilidades. Esto a su vez crea un ambiente muy favorable de confianza entre las personas orientadoras del trabajo y los participantes de este, que posteriormente va a facilitar las construcciones colaborativas de los contenidos entre los sujetos mencionados, generando además la experiencia de organización que hace parte del objetivo principal de este trabajo.
- La puesta en práctica de las actitudes cotidianas de los participantes a través del juego mostró naturalmente el estado de la convivencia con el que se comenzó el proceso y las transformaciones positivas en las siguientes experiencias. Es decir que en la ejecución de las actividades se evidenciaron los aprendizajes referentes a la organización y empatía, que se procuraron en el diseño.
- Se propone la vivencia de la democracia en manifestaciones de participación y organización autónomas. Y las mediaciones recreativas aplicadas en este avance lo logran en la cantidad de personas asistentes, a través de la creación de actividades que se ajustaron a los gustos de todos los participantes sin dejar de procurar ejercicios de participación y autonomía; jornadas diferentes que un día fascinaban a unos y otros días a otros.
- El diseño de las jornadas, basado en el propósito de que los participantes tuvieran una experiencia placentera durante las actividades, generó recuerdos que abarcaban aprendizajes referentes a las diferentes respuestas que se da a las situaciones cotidianas que implican empatía y colaboración.
- La formación de un sentido de autonomía en la participación y organización es paulatina. Porque es necesario fragmentar el proceso, para el fortalecimiento de las aptitudes que constituyen sujetos que, primero se reconocen como particulares en un grupo y posteriormente reconocen a sus semejantes como diferentes, pero como parte de este, para comprender la igualdad de derechos y deberes en la construcción de una sociedad más justa.
- La Recreación y los profesionales del campo no adquieren trascendencia cuando esta se toma como herramienta solamente para facilitar y garantizar el aprendizaje de los temas que hacen parte de las estructuras de conocimiento de la educación formal. Sino cuando se diseñan y ejecutan las mediaciones propias del campo, orientadas a formar a los participantes en sus dimensiones más humanas, como la convivencia, el empoderamiento, el pensamiento crítico y propositivo.

- Planteando que desde las diferentes manifestaciones de la recreación es posible participar en la consolidación de procesos, esto se traduce a que es un deber ético, estético y pedagógico dotar de intencionalidad al juego y la recreación, sin desvirtuar su forma y su modo.
- A manera de recomendación, es pertinente que la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional continúe consolidando los procesos de formación de cara a las realidades, especialmente, de poblaciones vulnerables como lo son los desplazados y los sin techo.

14. Anexos

Instrumentos de validación de las experiencias:

1. Diarios de campo: todas las categorías

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
FECHA	
FACILITADOR	
NÚMERO DE PARTICIPANTES	
EDADES	
CATEGORÍA	Recreación
OBJETIVOS (INDICADORES)	-Observar una participación creativa en las diferentes actividades, así como relaciones de apoyo y respeto en la opinión y palabra entre los participantes. -Observar en los juegos y tras actividades, actitudes y aptitudes de los participantes, que pueden relacionarse con situaciones de la realidad.

Cuadro 4 diario de campo recreación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS	INTERPRETACIÓN	RESULTADOS INESPERADOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO Y/O CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Cuadro 5 diario de campo participación y organización

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
FECHA	
FACILITADOR	
NÚMERO DE PARTICIPANTES	
EDADES	
CATEGORÍA	Democracia: participación y organización

OBJETIVOS (INDICADORES)	-Observar una participación dialogante y propositiva por parte de todos los participantes, en discusiones y actividades para llegar a acuerdos, objetivos y conclusiones. -Evidenciar en el grupo de trabajo relaciones de apoyo y el cumplimiento de compromisos pactados de manera autónoma.
--------------------------------	---

Cuadro 6 diario de campo autonomía

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS	INTERPRETACIÓN	RESULTADOS INESPERADOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO Y/O CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
FECHA	
FACILITADOR	
NÚMERO DE PARTICIPANTES	
EDADES	
CATEGORÍA	Autonomía
OBJETIVOS (INDICADORES)	-Observar en los participantes la elección de jornadas recreativas para el uso de su tiempo libre, así como que adquieren compromisos y su cumplimiento de manera autónoma. -Observar en los participantes sentido de iniciativa para llevar a cabo acciones e incentivar a sus compañeros a lo mismo. Observar confianza en su opinión y fundamentos para exponerlos bien sea a modo de contraposición o como complemento de un planteamiento.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS	INTERPRETACIÓN	RESULTADOS INESPERADOS QUE CONTRIBUYEN AL
------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--

			DESARROLLO Y/O CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.

2. *Entrevista informal: Categoría Recreación*

Dirigida a: Niños, niñas y adolescentes participantes.

- a) ¿te gustaron? (**qué te gusto, por qué te gusto**)
- b) ¿en la actividad tuviste la posibilidad de expresar tus opiniones?
- c) ¿hubo trabajo en equipo?
- d) ¿los participantes mostraron creatividad?
- e) ¿observaste momentos en los que mientras alguien hablaba los demás oyeron con respeto? (**¿cuál?**)
- f) ¿Tuviste la posibilidad de tomar las decisiones necesarias en la realización de las actividades? (**¿cuándo?,¿sobre qué decidiste?**)
- g) Para usted, ¿las actividades fueron recreativas, o recreación?

15. Referencias

- Acosta, L. (2004) La Recreación, estrategia de aprendizaje. Acosta, L. *La Recreación, una estrategia de aprendizaje*. (p. 77-88) Editorial Kinesis.
- Comisión Nacional de Televisión., Universidad del Valle. (s,f) *La Recreación como mediación social*.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.
- Gerlero, J. (octubre,2005) *Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación*. Trabajo presentado en I Congreso departamental de recreación de la Orinoquía Colombiana de red de recreación, Villavicencio, Meta.
- Lema, R., Machado, L. (2015). *La Recreación y el Juego como Intervención Educativa*. 2ª ed. Montevideo, Uruguay: Instituto universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, Facultad de educación Física.
- Mockus, A., Ospina, H., Alvarado, S., López, L., (1999). Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. 1 ed. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio
- Phail, E. (1999) Revista La Ventana. *El tiempo libre y la autonomía, una propuesta*. (número 9) . (p. 83- 105) Recuperado de:
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana9/ventana9-4.pdf>
- Waichman, P. (1993) Recreación y Educación. Waichman, P. *Tiempo libre y Recreación: un desafío Pedagógico* (p. 133-152) Buenos Aires, Argentina: CCS

